



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Abogado

a la señorita

María del Socorro Torres Pérez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha nueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Alvarado



RECTOR

...esta copia, que
dando registrada bajo el Núm. 00007
folio 61 del libro respectivo.
San Luis Potosí, 10 de Febrero de 1996
El Srío.



SECRETARIA
GENERAL



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION DE GOBERNACION
LEGALIZACION No. 227

EL. C. RAMON CERRILLO LOPEZ, DIRECTOR DE
GOBERNACION DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN
USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL
ARTICULO 13 FRACCION XIII, DEL REGLAMENTO
INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO,
C E R T I F I C A

Que las firmas y los sellos que calzan el presente
documento, son los que se encuentran registrados en el
Depto. de Legalizaciones y corresponden a los CC. Ing.
Jaime Valle Méndez y Lic. Mario García Valdéz, Rector y
Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis
Potosí, en funciones respectivamente, en la fecha de su
expedición.

San Luis Potosí, S.L.P. 12 FEB. 1996

EL DIRECTOR DE GOBERNACION.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCION DE GOBERNACION

RAMON CERRILLO LOPEZ

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 180
en el libro A-227
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 39
cédula No. 2278988
México, D.F. a 13 de Febrero de 1996

EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS